



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

ACTA GADPRG-021-2022

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTON BABA, CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DEL 2022.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los catorce dias del mes de Diciembre del año dos mil veinte dos, siendo las 09h10, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 318 del Cootad, la señora Presidenta del GAD Parroquial de Guare, convocó en legal y debida forma a los señores Vocales, a Sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial: Interviene la señora Presidenta dando la bienvenida a los señores Vocales a esta Sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, y dispone a la señora Secretaria que verifique el Quórum respectivo, interviene la señora Secretaria indicando: señora Presidenta, señores Vocales, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes la Ing. Patricia Litardo Naranjo Presidenta, Sra. Lelia Cedeño Ortega Vocal, Sr. Juan Vera Vera Vocal, Sr. Eduvin Elaje Mayea Vocal, Sr. Ana Peñafiel Cárdenas Vocal; señora Presidenta al momento contamos con 5 señores Vocales presentes, por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del Cootad, Interviene la señora Presidenta, quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2 inciso del art 318 ibidem.- interviene la señora Secretaria: señor Presidente, señores Vocales el Orden del día de la presente Sesión ordinaria comprende: PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión N° GADPRG-019-2022; del Gobierno Parroquial Rural Guare. SEGUNDO PUNTO: tratar sobre el avance del convenio para el mantenimiento de las letras de identificación de la parroquia Guare ubicadas en el parque central. TERCERO PUNTO: Socializar el avance de la construcción del edificio parroquial por parte del fiscalizador de la obra. CUARTO PUNTO: Asuntos Varios. Hasta ahí el orden del día, en consideración señora Presidenta, y Vocales, por unanimidad se aprueba el orden del día, de inmediato toma la palabra la Presidenta, señora secretaria le solicito se de lectura al PRIMER PUNTO,- Lectura y aprobación del acta de la sesión N° GADPRG-018-2022; del Gobierno Parroquial Rural Guare. La Presidenta autoriza a que la Secretaria de lectura al acta anterior para su posterior aprobación. La secretaria interviene saluda a todos los presentes y procede hacer lectura del acta. De inmediato toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que una vez socializada el acta de la sesión anterior, pongo en consideración de cada uno de ustedes para la aprobación. Toma la palabra la Sra. Lelia Cedeño Ortega y mociona se apruebe el acta anterior, Respalda la moción el Sr. Juan Vera Vera, por lo antes expuesto someto a votación. Se toma votación respecto de la moción presentada por la Sra. Lelia Cedeño Ortega. Ing. Patricia Litardo a favor; Sr. Eduvin Elaje a favor; Sr. Juan Vera Vera a favor; Sra. Ana Peñafiel Cárdenas a favor; La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con cinco votos a favor. SEGUNDO PUNTO: tratar sobre el avance del convenio para el



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

mantenimiento de las letras de identificación de la parroquia Guare ubicadas en el parque central. Toma la palabra la Sra. Presidenta que en el mes de noviembre le solicitamos a la Alcaldía del Canton Baba suscribir un convenio para poder intervenir en el mantenimiento de las letras de identificación que se encuentran ubicadas en el parque central de Guare, el mismo que con comunicado de fecha 16 de noviembre del 2022 por unanimidad de los miembros del Consejo Municipal procedieron autorizar lo solicitado por parte del GADP Guare mediante oficio N°035-GAD Guare, para lo cual se deberá suscribir el convenio respectivo. Toma la palabra el Sr. Juan Vera Vera y manifiesta que debemos de realizar los trabajos de acuerdo ellos lo están solicitando mediante la firma de un convenio interinstitucional para posterior poder intervenir en el parque. **TERCERO PUNTO: Socializar el avance de la construcción del edificio parroquial por parte del fiscalizador de la obra.** Toma la palabra la Sra. Presidenta y da la cordial bienvenida al Ing. Johnny Noboa Contratista de la construcción de la Casa Parroquial y el Ing Bryan Yepez Sandoya Fiscalizador, le doy uso de la palabra estimados ingenieros. Toma la palabra el Ing. Johnny Noboa saluda a todos los presentes y manifiesta que es un privilegio estar reunido en este día con cada uno de ustedes y a su vez comunicarles que la obra se esta construyendo de acuerdo al proyecto establecido para Mejorar la infraestructura comunitaria, ya la construcción esta con un avance considerable el cual ya esta próximo para hacer la respectiva entrega. Toma la palabra el Ing Bryan Yepez Sandoya Fiscalizador de la obra saluda a todos los presentes y manifiesta que el fiscalizador tiene la obligación de supervisar el cumplimiento del porcentaje, hemos trabajado conjuntamente tanto con el Contratista, Fiscalizador y Administrador de contrato que es el Sr. Juan Vera Vera nuestro objetivo es entregar la obra a entera satisfacción del GAD Parroquial de Guare dentro del plazo establecido en el presente contrato. **CUARTO PUNTO: Asuntos Varios.** Toma la palabra la Sra. Lelia Cedeño Ortega; Vocal, y manifiesta que ha tenido la oportunidad de hacer recorridos en la construcción del nuevo Edificio Parroquial, el cual esta muy bonito, esperemos que sea entregado en los plazos establecidos como indica la ley. Toma la Palabra el Sr. Juan Vera Vera; Vocal, y manifiesta que como Administrador de contrato de la obra hemos trabajado en conjunto con el contratista y el fiscalizador para lograr el objetivo de tener nuestra propia Casa Parroquial que es el sueño de todos los moradores de la Parroquia Guare. La Presidenta indica que, una vez agotado el orden del día, Clausura la sesión. La secretaria indica que siendo las 12h00 se clausura la sesión. Para constancia de lo actuado en razón de lo descrito en el art 70 literal t) del Cootad, suscriben la presente acta, el señor presidente y la Secretaria que certifica.

Ing. Patricia Litardo Naranjo
PRESIDENTA DEL GAD GUARE



Lcda. Yasmin Gonzales Sánchez
SECRETARIA DEL GAD GUARE

